

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26211 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Puerto Lápice (Ciudad Real)-1150/2025.*

Con fecha 15 de marzo de 2025, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1150/2025 (4863/2001) P-907

Peticionario: María Eugenia Rodríguez de Liévana López-Sepúlveda (**1522**)

Localidad y provincia: Puerto Lápice (Ciudad Real)

Objeto petición: Paso a concesión de 5,3478 ha provenientes de Fuera de Masa del expediente 4863/2001, ampliando la dotación de 577 m³/ha inscritos hasta 2.000 m³/ha y regando desde 5 nuevas captaciones. Solicita también dos nuevos usos, doméstico y ganadero, con un volumen adicional de 2.000 m³ cada uno.

Superficie de riego solicitada: 5,3478 ha

Caudal máximo instantáneo: Captaciones 1, 3, 4 y 5: 2,510 l/s; Captación 2: 1,76 l/s

Volumen máximo anual: 14.696 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Puerto Lápice	Ciudad Real	1	7	456576	4351042
2	Puerto Lápice	Ciudad Real	1	7	455963	4350282
3	Puerto Lápice	Ciudad Real	1	7	455897	4350908
4	Puerto Lápice	Ciudad Real	1	7	456299	4350431
5	Puerto Lápice	Ciudad Real	1	7	456466	4351332

Procedencia del agua: Fuera de masa de agua subterránea declarada en riesgo.

Localización del uso: Polígono 1 Parcelas 1 y 7 de Puerto Lápice (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 15 de julio de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260034550-1